COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS
Unidad De Asesoría Jurídica De Atención A Víctimas

FLORES PÉREZ JAVIER OMAR
CARGO: TITULAR DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: POSGRADO
CÉDULA: 4644402

Fecha de nombramiento: 01/04/2022
Fecha de ingreso a gobierno: 01/04/2022

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Avenida Palmira No. 13, Int. s/n, Col. Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca. C.P. 62040

Horario de atención: 8:00 a 17:00

Teléfono(s): 777 3 18 41 51

Correo electrónico:

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Maestría en Derecho Penal ,Diplomado en Juicio de Amparo , Diplomado en Argumentación Jurídica , Diplomado en Materia Familiar

HISTORIAL LABORAL

bogado Adscrito al proyecto emergente de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Victimas del Estado de Morelos , Subdirector Jurídico del Congreso del Estado de Morelos , Encargado de Despacho de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos , Subprocurador de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Integral de la Familia del Estado de Morelos , Jefe de Departamento del Contenciosos Administrativo de la Subdirección Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos , Asesor Jurídico Adscrito a la Fiscalía de Atención a Víctimas Dependientes del la Fiscalía General del Estado de Morelos.

ATRIBUCIONES DEL CARGO

Lo que establece el Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Victimas del Estado de Morelos